

DENOMINACION DE LA ENTIDAD

ASOCIACION TOXICOLOGICA ARGENTINA

DOMICILIO LEGAL

ALSINA 1441 PISO 3° OF. 302- CAPITAL FEDERAL

OBJETO: A) NUCLEAR A LOS PROFESIONALES O NO VINCULADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE  
AL ESTUDIO DESARROLLO, INVESTIGACION APLICACION Y DIVULGACION DE LA TOXI  
COLOGIA

DEL ESTATUTO

10 DE DICIEMBRE DE 1979

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTR DE LAS MODIFICACIONES  
PUBLICO DE COMERCIO

MAYO 2009 - INSCRIPCION EN TRAMITE

LEGAJO INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA : C- 10550

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MAYO DE 2017 - COMPARATIVOS CON EL  
EJERCICIO ANTERIOR

INICIADO EL

01 DE JUNIO DE 2016

FINALIZADO EL

31 DE MAYO DE 2017

# Memoria Anual correspondiente al período

**01/06/16 al 1/06/17**

**1. Actividades científicas:** realizaron Jornadas y Cursos según se detalla a continuación, y se auspiciaron distintos eventos científicos

## **1.1 Organizadas y co-organizadas por ATA**

### **1.1.1 XXXIV Jornada Interdisciplinaria de Toxicología.**

Se realizaron las XXXIV Jornada Interdisciplinaria de Toxicología, que tuvieron lugar en la ciudad de Córdoba, en el Hotel Dr. César Carman – Automóvil Club Argentino (ACA), entre 21 y 23 de septiembre de 2016.

Durante los tres días de duración de esta reunión científica (más un día extra destinado al un curso post-congreso), creó espacios para la discusión y actualización de conocimientos en áreas diversas de la Toxicología, como le incumbe a esta sociedad científica multidisciplinaria y que es representativa de la disciplina Toxicológica en la Argentina.

La diversidad temas y de especialistas convocados dio como principal beneficio el promover la interacción de los profesionales participantes y con los tanto asistentes como disertantes sobre los diferentes temas desarrollados en la actividad. Los talleres permiten el intercambio de experiencias a fin de promover la adquisición de nuevos conocimientos por parte de los jóvenes profesionales especialmente.

Tradicionalmente en las reuniones científicas de ATA, nuestros principales desafíos fueron, promover la interacción de profesionales, investigadores y formadores (docentes) en todos los campos de la toxicología. Dentro de los temas tratados se destacan: el impacto de los contaminantes ambientales sobre la salud; la promoción de mecanismos que favorezcan una mejor interacción y armonización entre organismos públicos y privados que trabajen en los distintos campos que abarca la Toxicología; incentivar el trabajo conjunto con organismos Internacionales y con especialistas en distintos temas inherentes a la toxicología (ambiental; forense, genética; investigación básica; clínica) con aplicación de las innovaciones y el nuevo conocimiento que favorezca el bienestar y la salud de la sociedad. Otro de los objetivos fue impulsar la participación de los profesionales toxicólogos en el diseño e implementación de las normativas nacionales e internacionales aplicadas.

Se desarrollaron las siguientes actividades durante la Jornada:

Simposio - Taller de Toxicología Forense.

Curso: Neurobiología de Las Adicciones a Sustancias Psicoactivas.

Simposio: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

La actividad posterior al desarrollo de las Jornadas se llevó a cabo en la sede de Bomberos Voluntarios de Bialeto Massé para el Curso: Respuesta A Incidentes con Materiales Peligrosos (Bomberos Voluntarios de Córdoba y HAZMAT Argentina S.A.)

Durante los cuatro días de duración de esta reunión científica (más un día extra destinado al un curso post-congreso), creó espacios para la discusión y actualización de conocimientos en áreas diversas de la Toxicología, como le incumbe a esta sociedad científica multidisciplinaria y que es representativa de la disciplina Toxicológica en la Argentina.

La diversidad temas y de especialistas convocados dio como principal beneficio promover la interacción de los profesionales participantes y con los tanto asistentes como disertantes sobre los diferentes temas desarrollados en la actividad. Los talleres permiten el intercambio de experiencias a fin de promover la adquisición de nuevos conocimientos por parte de los jóvenes profesionales especialmente.

Tradicionalmente en las reuniones científicas de ATA, nuestros principales desafíos fueron, promover la interacción de profesionales, investigadores y formadores (docentes) en todos los campos de la toxicología. Dentro de los temas tratados se destacan: el impacto de los contaminantes ambientales sobre la salud; la promoción de mecanismos que favorezcan una mejor interacción y armonización entre organismos públicos y privados que trabajen en los distintos campos que abarca la Toxicología; incentivar el trabajo conjunto con organismos Internacionales y con especialistas en distintos temas inherentes a la toxicología (ambiental; forense, genética; investigación básica; clínica) con aplicación de las innovaciones y el nuevo conocimiento que favorezca el bienestar y la salud de la sociedad. Otro de los objetivos fue impulsar la participación de los profesionales toxicólogos en el diseño e implementación de las normativas nacionales e internacionales aplicadas.

Durante los cuatro días, más de 300 personas participaron de mesas redondas, conferencias y presentaciones de pósteres que abarcaron todas las ramas de la Toxicología en sus aspectos teóricos y prácticos.

El programa científico del Congreso ha tenido un impacto muy significativo en cuanto a la cantidad y calidad de los disertantes convocados para las conferencias, mesas redondas y Simposio – Taller de Toxicología Forense. Se dictaron tres conferencias, una de ellas plenaria, se desarrollaron ocho mesas redondas y tres cursos pre-jornada. Las Conferencias se enmarcaron en temáticas de actualidad como la situación de la conferencia a cargo de la Dra. Amalia Laborde sobre residuos eléctricos y electrónicos, la conferencia de la Dra. María del Pilar Díaz sobre exposición a plaguicidas y la conferencia a cargo del Dr. Eduardo Scarlato sobre la toxicología en el arte.

Por su parte, las mesas redondas de Toxicología Clínica permitieron un punto de encuentro muy importante para todos los Toxicólogos Clínicos del país, contando sus experiencias y desafíos cotidianos, discutiendo las distintas estrategias frente al paciente intoxicado, siendo una de ellas directamente orientada a los más jóvenes representados por Residentes de Toxicología de nuestro país (médicos y bioquímicos). La reunión también contó con otras mesas redondas con temáticas de relevancia en el área de la Salud ambiental y ocupacional como el manejo de los riesgos químicos y la actualización de normas de calidad de agua para consumo humano en la provincia de Córdoba a partir de la evaluación de riesgos y su impacto en la salud. Otros temas de gran interés, se abordaron en la mesa redonda sobre Sistemas de Gestión de Calidad en el laboratorio de toxicología, tales como las buenas prácticas de laboratorio/ISO 17025, la validación de técnicas toxicológicas y la experiencia de capacitación en las Redes de laboratorios de Toxicología y Forense.

El Simposio Taller sobre Toxicología Forense abordó temas como la Espectrometría de Masas como herramienta para el análisis toxicológico y forense, protocolos de trabajo en laboratorio y experiencias de trabajo.

Por otra parte el curso sobre Neurobiología de las Adicciones a Sustancias Psicoactivas tuvo por objetivo identificar los sustratos neurobiológicos que subyacen a la adicción a drogas, comprender el mecanismo de acción que determina tanto la toxicidad como el tratamiento de la adicción a drogas, estimular la discusión científica del abordaje experimental destinado al estudio de la adicción a drogas y conocer aspectos básicos de la determinación analítica de drogas en muestras biológicas y no biológicas.

Queda mencionar el taller sobre GHS / SGA – Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos, tema de gran relevancia debido a la Resolución 801/15 que entró en vigencia durante el 2016 donde se establece la obligatoriedad de este sistema. Esto determina la importancia de la difusión y conocimiento de las pautas y contenidos de este sistema en el ámbito local, los criterios de Clasificación de Productos Químicos según Peligros (Físicos, Salud, Medio Ambiente), la asignación de elementos de etiquetado y hojas de seguridad.

Las dos sesiones de posters contaron con la presentación de un total de 80 trabajos, en áreas variadas como Ecotoxicología, Clínica, Veterinaria, Farmacología, Alimentos, Analítica, Mecanismos de toxicidad, Genética y Toxicología Ambiental. La organización del congreso contó también con el auspicio del Círculo Médico de Córdoba, Colegio de Bioquímicos de Córdoba, Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba, Consejo Centro Regional Córdoba INTA, Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia( Universidad Nacional de San Luis), Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba. Res. HCD 1426/16, Fundación Maní Argentino, Legislatura de la Provincia de Córdoba. Decreto 17924/16, Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

Res. Ministerial 000052/16, Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones, Sociedad Argentina de Pediatría. Sede Córdoba y Universidad Blas Pascal y de Aerolíneas Argentinas como transportador oficial de los participantes.

Es de importancia mencionar que la Facultad de Ciencias Químicas, UNC, el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba y el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba brindaron sus instalaciones para la realización de este evento, poniendo a disposición también la logística del lugar.

Su obtuvo financiamiento de la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Fundación Mani Argentino y de La Quinta Alfajores.

Se realizaron presentaciones para obtener financiamiento de FONCYT y de CONICET.

**Congreso ATA 2017** a realizarse en Santa Fe entre el 20 y 23 de septiembre de 2017. Se trabajó en la organización de la reunión científica. Se realizaron las presentaciones para obtener financiamiento de FONCYT y de CONICET.

## **2. Auspicios y adhesiones**

**2.1** Se otorgó el Auspicio al “Congreso Argentino de Farmacia y Bioquímica Industrial” en su XV edición conjuntamente con el “IV Congreso Latinoamericano de Farmacia y Bioquímica Industrial” que se realizará en forma conjunta los días 8, 9, 10 y 11 de agosto del 2017

**2.2** Se otorgó el Auspicio a la Conferencia “Salud Total”, que tuvo como orador al profesor Fernando Díaz Barriga Martínez y se llevó a cabo el día 31 de marzo del 2017.

**2.3** Se otorgó el auspicio a la actividad organizada por la Primera Cátedra de Toxicología - FMED – UBA sobre Consumos problemáticos de sustancias. Las drogas de diseño en Argentina. Desafíos diagnósticos y terapéuticos. A propósito de casos clínicos realizada el 21 de junio de 2016.

**3. Actividad de las Subcomisiones:** Como actividades relevantes de las subcomisiones se detallan las siguientes:

### **3.1 Subcomisión de Prensa y Difusión:**

**3.1.1 Acta Toxicológica Argentina-** Se destaca el mantenimiento de la regularidad, la publicación sólo por internet en Scielo, 3 volúmenes por año, 32 trabajos para revisión. Volumen 24 número 1 (mayo de 2016), volumen 24 número 2 (septiembre de 2016), volumen 24 número 3 (diciembre de 2016) y de un suplemento a ese volumen (vol. 24 supl. septiembre 2016) conteniendo los resúmenes de las presentaciones a las XXXIV Jornadas Argentinas Interdisciplinarias de Toxicología.

Se han propuesto como colaboradores para la edición de la revista a Edda Villaamil L., Patricia N. Quiroga y Gabriela Fiorenza Biancucci. Por otra parte se han incorporado al Comité editorial Arturo Anadón Navarro, Universidad Complutense de Madrid, España; Miguel Ángel Sogorb Sánchez, Universidad Miguel Hernández, España; y Eugenio Vilanova Gisbert, Universidad Miguel Hernández, España.

Se tramitó y se obtuvo la renovación de la pertenencia de ACTA al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET.

**3.1.2 Página web de ATA, redes sociales y ATA News.** Se continuó con la contratación de una agencia de comunicación, Amplifica, responsable de las publicaciones de contenido de la ATA en las redes sociales Facebook, Twitter, LinkedIn, Slideshare y sitio web. El objetivo es sociabilizar el trabajo de los toxicólogos argentinos nucleados en la ATA, y continuar con el posicionamiento de la Asociación como referente de la problemática toxicológica. Además se ha mantenido permanentemente actualizada la información sobre actividades societarias, noticias toxicológicas e información bibliográfica de actualidad.

Publicación de un newsletter con periodicidad mensual para la difusión de las novedades. Se distribuye a través de redes sociales, de listas de correo electrónico y mailing.

Se continuó con la licencia Webex Meeting Center para facilitar la comunicación entre los miembros de la asociación, permitiendo mantener intercambios virtuales (conferencias, jornadas, capacitaciones, reuniones, ateneos, etc).

Desde el 2016 se cuenta con corresponsales de ATA en el interior del país como una manera de incorporar las actividades de investigación, desarrollo y prestación de servicios que desarrollan nuestros socios y ponerlas a disposición a través de la página web con contenidos tales como entrevistas, publicaciones científicas, divulgación del conocimiento toxicológico, etc.

**3.2 La Subcomisión de Toxicología Clínica:** actualmente la subcomisión es presidida por la Adriana Haas y sus miembros son: Silvia Cortese, Analía Cortez, Victoria di Nardo, Macarena Parot y Graciela Quevedo.

Se dictaron con frecuencia mensual (un miércoles de cada mes entre las 11 y las 13.00 hs.) los Ateneos Toxicológicos Clínicos- Bibliográficos Inter CIAATs – ATA 2016-2017 organizados por la Subcomisión de Toxicología Clínica bajo la modalidad de Videoconferencias. Si bien los principales destinatarios fueron los toxicólogos de la Red Argentina de Toxicología, también estuvieron abiertos a los interesados de especialidades afines a la Toxicología, médicos generalistas, médicos clínicos, emergentólogos, médicos residentes de Toxicología y otras especialidades postbásicas relacionadas, enfermeros, bioquímicos, farmacéuticos y otros profesionales vinculados a las problemáticas tratadas. Para ello se acordó trabajar de manera conjunta con la Red de CIBERSALUD del Ministerio de Salud de la Nación

y el Centro de Telemedicina de la Facultad de Medicina de la UBA. Los temas abordados fueron:

1 de junio: Día Internacional de la Fascinación por las plantas. Bibliográfico. Escopolamina y otros anticolinérgicos. TOXIMED. Hospital Posadas.

29 de junio: Intoxicación por ingesta de Cáusticos. Hospital Posadas.

27 de julio: Nuevos Métodos de Eliminación Extracorpórea

31 de Agosto: Antídotos viejos nuevos usos

26 Octubre: Loxoscelismo: Epidemiología de una patología endémica en nuestro país. Experiencia del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de Córdoba. PRECOTOX. Presentada por Dra. Sandra Giunta, Dra Ruth Llebeili y Marcelo Pierotto

30 noviembre: Cuadro neurológico en paciente de primera infancia. Presentado por Dra. Natalia Cairone - Servicio de Toxicología del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez.

**3.3 La Subcomisión de TOXICOLOGÍA FORENSE** se abocó a la implementación de un control de calidad de etanol interlaboratorios y a la organización de las actividades para las Jornadas y Congreso 2017.

**3.4 La Subcomisión de TOXICOLOGÍA LABORAL** formó parte del comité de organización del taller “Los Campos Electromagnéticos y la Salud” (Radiofrecuencia, redes, antenas y sistemas celulares) organizado por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el 4 y 5 de mayo de 2017. Durante el taller la Dra. Susana García disertó sobre la “Investigación sobre Carcinogenicidad y Radiofrecuencia del Programa Nacional de Toxicología de los EEUU – Informe 2016”.

**3.5 La Subcomisión de TOXICOLOGÍA DE PLAGUICIDAS** continuó con el trabajo en la actualización de la Guía de Uso Responsable de Agroquímicos (GURA). La Asociación fue incorporada a la Red de Buenas Prácticas Agrícolas en la que también son miembros el Ministerio de Agroindustria de la Nación, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Bolsa de Cereales, y diversas Cámaras, asociaciones y fundaciones vinculadas a la actividad agrícola. Esta subcomisión está integrada por Mirtha Nassetta, Augusto Piazza, Susana García, EddaVillaamil, Liliana Bulacio, Patricia Lucero.

**3.6 La Subcomisión de CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS**, organizó dos video conferencias sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas – Las drogas de diseño en Argentina durante el mes de agosto de 2016. Las mismas estuvieron dirigidas a Técnicos y profesionales del equipo de salud y fue dictada por Luis A. Ferrari.

**3.7. La Subcomisión de CERTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD** se encuentra tramitando la habilitación del Ministerio de Salud de la Nación para certificar la especialidad en Toxicología para Médicos y Bioquímicos.

**3.8. La Subcomisión de TOXICOLOGÍA REGULATORIA**, integrada por Jorge Zavatti y Susana García, trabaja sobre la evaluación, análisis y fomento de la implementación de normativa en materia toxicológica a los fines disminuir la exposición y posibles efectos en la salud.

#### **4. Cooperación técnica y académica**

##### **4.1. Investigación:**

4.1.1 La Asociación Toxicológica Argentina ha sido y es institución responsable de **Estudios Multicéntricos de la Comisión Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación**. Desde junio de 2016 hasta mayo de 2017 se desarrolló el estudio “Exposición a arsénico en agua de bebida y asociación con cáncer y con enfermedad renal crónica en Argentina. Evaluación de daño genotóxico y daño neurocognitivo en poblaciones de provincias seleccionadas de Argentinas”. Fue seleccionado con Primer Orden de Mérito y asignación de siete becas para profesionales, el máximo de becas asignables, pertenecientes al PRECOTOX – MSAL, a la Cátedra de Toxicología y Química Legal de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, a la Universidad Nacional de Jujuy, a la Universidad Nacional del Litoral y a la Sociedad Argentina de Nefrología.

4.1.2 Se presentó el informe final del Estudio Multicéntrico “Situación Epidemiológica de las Intoxicaciones en la República Argentina. Los Centros de Información, Asesoramiento y Asistencia Toxicológica (CIAATs) como Unidades Centinela de Vigilancia” y los resultados se expusieron en el 3er. Encuentro Nacional de Investigación en Salud Pública realizado los días 16 y 17 de noviembre de 2016-

##### **5. Vinculación con otras sociedades e instituciones:**

5.1 Comisión Nacional Salud Investiga del **Ministerio de Salud de la Nación**. A través de la promoción de Estudios Multicéntricos, tal como se mencionó en los puntos anteriores.

5.2 En 2016 la ATA participó en las reuniones sobre el Proyecto “Revisión y Actualización del Plan de Acción (NIP) del Convenio de Estocolmo sobre COPs” en Argentina.

5.3 Ha participado en las reuniones llevadas a cabo sobre **Inventario nacional de liberaciones de mercurio en Argentina-Centro Regional Basilea para América del Sur (CRBAS)** y sobre en el Proyecto: “**Desarrollo de Inventarios y Planes de Manejo de Mercurio en América Latina y la Región del Caribe (PROYECTO GEF/UNEP)**”

5.4 Honorable **Cámara de Diputados de la Nación**. La ATA fue invitada a designar representantes para integrar el Comité de Expertos Científicos que oficiará de



asesor y colaborador de la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico. Se designó a Aldo Sergio Saracco y Silvia Cortese,

**5.5** Se realizaron reuniones con la **Asociación de Higienistas de la República Argentina** (AHRA), explorando actividades de cooperación en materia de higiene y seguridad laboral en lo relativo a sustancias químicas. Se trabaja en el programa de un Encuentro Multidisciplinario para la Prevención de las Enfermedades Profesionales organizado por ATA, AHRA y la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (SMTBA) a llevarse a cabo en junio de 2017.

**5.6** Se mantuvieron reuniones con miembros de la **División de Calidad de Aire de AIDIS**, para la planificación de la Celebración que se realizó por el Día Interamericano de la Calidad del Aire, el 12 de agosto de 2017, en la sede de AIDIS.

**5.7 IUTOX.** Se han abonado regularmente las cuotas societarias y se participó del Congreso de Toxicología de los Países en Desarrollo en Natal, Brasil. También se participó de los avales a personalidades destacadas de la Toxicología Mexicana a propósito de las menciones del Congreso a realizarse en la ciudad de Mérida.

**5.8 SETAC:** se ha coordinado la organización de sendas mesas conjuntas en la Jornada 2016 en Córdoba (ya realizada) y en el Congreso 2017 en Santa Fe.

**5.9 Subcomité de Fitosanitarios de ILSI:** se ha participado representando a ATA de las reuniones.

**5.10 INTI.** Se mantuvieron reuniones con las Dras. Magariño y Planes del INTI en vista de la realización de un Encuentro de sectores vinculados a INTI-Química para acercar a las dos instituciones para el desarrollo de actividades conjuntas y en conmemoración de los 60 años de la creación del INTI.

**5.11 SAM:** se participó del Consenso Intersocietario convocado por la Sociedad Argentina de Medicina (SAM) para la elaboración de "Recomendaciones intersocietarias para cuadros de toxicidad aguda por drogas de diseño. Urgencias en la rave" (en imprenta). La responsabilidad estuvo en manos de Silvia Cortese.

**6. Actividades societarias:** Se realizaron de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

**7.1 Asamblea Anual Ordinaria:** se realizó el 30 de setiembre de 2016, en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA sita en la Junín 956, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esta Asamblea se aprobaron Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización.

**7.2 Reuniones de Comisión Directiva:** Se realizaron las reuniones mensuales de acuerdo al calendario previsto.

**5.3 Inspección General de Justicia:** se cumplió con las presentaciones de rigor, en tiempo y forma.

**5.4** En la Reunión de CD del diecinueve de mayo de 2017 se **convoca a elecciones** de los órganos sociales de la Asociación Toxicológica Argentina.

**6. Movimiento de socios:**

**6.1 Altas:** 15 (quince) (Titulares 9; Adherentes 4; correspondiente 2).

**6.2 Cambio de categoría de Titular a Titular-Vitalicio:** No hubieron.

**6.3 Bajas:** se dió de baja por renuncia, fallecimiento, o deuda mayor a dos años a 26 socios.

**6.4 Cambio de categoría de Adherente a Titular:** No hubieron

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL)**

Al 31 de Mayo de 2017 comparativo con el ejercicio anterior

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b><u>Activo Corriente</u></b>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	222.452,13	325.135,02
Créditos (Nota 2.2)	247.943,22	133.158,22
Inversiones	-	-
<b><u>Total de Activo Corriente</u></b>	<b><u>470.395,35</u></b>	<b><u>458.293,24</u></b>
<b><u>Activo No Corriente</u></b>		
Inversiones (Nota 2.3)	-	-
Bienes de Uso (Anexo I)	27.203,77	29.355,51
<b><u>Total de Activo No Corriente</u></b>	<b><u>27.203,77</u></b>	<b><u>29.355,51</u></b>
<b><u>Total de Activo</u></b>	<b><u>497.599,12</u></b>	<b><u>487.648,75</u></b>
 <b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>		
Deudas ( Nota 3.1)	71.246,94	4.805,00
Provisiones para Gasto	-	-
<b><u>Total de Pasivo Corriente</u></b>	<b><u>71.246,94</u></b>	<b><u>4.805,00</u></b>
<b><u>Total de Pasivo</u></b>	<b><u>71.246,94</u></b>	<b><u>4.805,00</u></b>
 <b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
(S/Estado respectivo)	<b><u>426.352,18</u></b>	<b><u>482.843,75</u></b>
<b><u>Total pasivo + Patrimonio Neto</u></b>	<b><u>497.599,12</u></b>	<b><u>487.648,75</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con mí informe de fecha 18 de Septiembre de 2017

Dr. Miguel Angel Mena  
C.P.N.U.N.L.Z.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 248 Fº 73

Dra. Susana Isabel Garcia  
Presidente

Ingeniero Augusto Piazza  
Tesorero

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Al 31 de Mayo de 2017 comparativo con el ejercicio anterior

<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Recursos (anexo II)</b>		
Para Fines Generales	189.000,00	159.600,00
Específicos	203.310,33	157.470,11
Otros Ingresos	15.829,82	-
<b>Total de Recursos</b>	<b>408.140,15</b>	<b>317.070,11</b>
<b>Gastos</b>		
Generales de Administración (Anexo III)	-347.261,14	-168.948,95
Específicos (Anexo III)	-117.370,58	-142.333,42
<b>Subtotal</b>	<b>-464.631,72</b>	<b>-311.282,37</b>
Resultados financieros	0,00	16.609,96
<b>Superávit/Déficit final del Ejercicio</b>	<b>-56.491,57</b>	<b>22.397,70</b>

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Al 31 de Mayo de 2017 comparativo con el ejercicio anterior

Detalle	Capital	Superávit Déficit Acumulado	Totales	
			2017	2016
Saldos al Cierre del ejercicio anterior	1	482.842,75	482.843,75	1,00
Superávit/Déficit del ejercicio	-	-56.491,57	-56.491,57	482.842,75
<b>Saldos al Cierre del 2017</b>	<b>1</b>	<b>426.351,18</b>	<b>426.352,18</b>	<b>482.843,75</b>
<b>Saldo al cierre del 2016</b>	<b>1</b>	<b>482.842,75</b>	<b>482.843,75</b>	<b>482.843,75</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de Septiembre de 2017

Dr. Miguel Angel Mena  
 C.P.N.U.N.L.Z.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 248 Fº 73

Dra.Susana Isabel Garcia  
 Presidente

Ingeniero Augusto Piazza  
 Tesorero

**Anexo II**

RECURSOS ORDINARIOS:

**Correspondientes al Ejercicio Finalizado al 31 de Mayo de 2017**  
**Comparativo con el Ejercicio Anterior**

Detalle	Generales	Específicos		Totales	
		Congresos y Cursos	Prensa y Public.	2017	2016
Cuotas Devengadas	189.000,00			189.000,00	159.600,00
Ingresos por Jornadas		161.210,11		161.210,11	101.470,11
Cursos Forense		-		-	-
Auspicios y Sponsor		42.100,22		42.100,22	56.000,00
Donaciones recibidas				-	-
Recupero de Incobrables				-	-
Socios Incobrables				-	-
Otros Ingresos	15.829,82			15.829,82	-
<b>Total 2015</b>	<b>204.829,82</b>	<b>203.310,33</b>	<b>0,00</b>	<b>408.140,15</b>	<b>317.070,11</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de Septiembre de 2017

Dr. Miguel Angel Mena  
 C.P.N.U.N.L.Z.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 248 Fº 73

Dra. Susana Isabel Garcia  
 Presidente

Ingeniero Augusto Piazza  
 Tesorero

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

**Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2017 comparativo con el Ejercicio anterior**

	31/05/2017	31/05/2016
<b><u>VARIACIONES DE EFECTIVO</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	325.135,02	336.196,08
Modificación de ejercicios anteriores	-X-	-X-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	-X-	-X-
Efectivo al cierre del ejercicio	222.452,13	325.135,02
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>- 102.682,89</b>	<b>-11.061,06</b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Cobros por Ingresos	1.276.389,55	364.815,60
Pagos por Egresos	1.379.072,44	375.876,66
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>-102.682,89</b>	<b>-11.061,06</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mí informe de fecha 18 de Septiembre de 2017

Dr. Miguel Angel Mena  
C.P.N.U.N.L.Z.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 248 Fº 73

Dra. Susana Isabel García  
Présidente

Ingeniero Augusto Piazza  
Tesorera

**GASTOS ORDINARIOS:** Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2017  
 Comparativo con el ejercicio anterior

Detalle	Generales de Administración	Resultados Financieros	Específicos			2.017	2.016
			Congreso	Prensa y Public.	Subsidios		
Comisiones y Gastos Bancarios	13.060,64	-	-	-	13.060,64	8.840,94	
Gastos de teléfono	2.491,59	-	-	-	2.491,59	2.122,26	
Gastos de Fletes y Correo	-	-	-	-	-	297,00	
Diferencia de Col. T. Públicos y Mon. Extranjera	-	-	-	-	-	16.609,96	
A y SA. , Electricidad y A.B.L.	6.145,57	-	-	-	6.145,57	1.917,80	
Gastos Expensas	9.620,98	-	-	-	9.620,98	8.110,73	
Gastos Generales	4.235,00	-	-	-	4.235,00	17.062,00	
Honorarios	51.200,00	-	-	-	51.200,00	28.390,00	
Gastos Librería	180,00	-	-	-	180,00	1.103,65	
Gastos Comunicación Digital	199.501,20	-	-	-	199.501,20	-	
Mantenimiento de Web	2.620,00	-	-	-	2.620,00	8.304,73	
Gastos Legales	-	-	-	-	-	12.989,41	
Bonificación	6.160,00	-	-	-	6.160,00	700,00	
Movilidad y Viáticos	14.347,93	-	-	-	14.347,93	6.983,36	
Prevision Incobrables	19.095,00	-	-	-	19.095,00	21.639,50	
Amortización de Bs. de Uso	2.151,74	-	-	-	2.151,74	2.151,74	
Otras Perdidas	-	-	-	-	-	32.262,17	
Comidas y Refrigerio	193,00	-	-	-	193,00	3.758,19	
Impresión, Diseño y Compaginación	16.530,00	-	-	-	16.530,00	11.116,00	
Ajuste Conciliación Cuenta	271,51	-	-	-	271,51	600,53	
Gastos de Imprenta	-	-	-	-	-	10.700,00	
Gastos Hospedajes	-	-	-	-	-	9.759,40	
Gastos de Administración	-	-	-	-	-	6.423,00	
Gastos Movilidad y Viáticos	-	-	-	-	-	15.285,00	
Gastos Varios de Jornadas/Congreso	-	-	-	-	-	31.000,00	
Honorarios Profesionales p/Estudio	-	-	-	-	-	12.500,00	
Gastronomía y Eventos	-	-	-	-	-	66.454,00	
<b>TOTAL</b>	<b>347.261,14</b>	<b>-</b>	<b>117.370,58</b>	<b>-</b>	<b>464.631,72</b>	<b>294.672,41</b>	

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de Septiembre de 2017

Dr. Miguel Angel Mena  
 C.P.N.U.N.L.Z.

Dra. Susana Isabel Garcia  
 Presidente

Ingeniero Augusto Piazza  
 Tesorero

**BIENES DE USO al 31 de Mayo de 2017 Comparativo con el ejercicio anterior**

RUBROS	Saldos al Inicio	Altas	Revaluos	Saldos al Cierre	AMOTIZACIONES				Neto Resultante al Cierre	Comparativo Ejercicio Anterior
					Al Inicio	Revaluos	Ejercicio	Al Cierre		
Inmueble	43.807,00			43.807,00	17.946,00		788,53	18.734,53	25.072,47	25.861,00
Muebles y Utiles	13.632,11	-	-	13.632,11	10.137,60	-	1.363,21	11.500,81	2.131,30	3.494,51
Equipos de Computacion	12.557,08	-	-	12.557,08	12.557,08	-	-	12.557,08	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>69.996,19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.189,19</b>	<b>40.640,68</b>	<b>-</b>	<b>2.151,74</b>	<b>42.792,42</b>	<b>27.203,77</b>	<b>29.355,51</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de Septiembre de 2017

DR. MIGUEL ANGEL MENA  
C.P.N.U.N.L.Z.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F°73

Dra. Susana Isabel Garcia  
PRESIDENTE

Ingeniero Augusto Piazza  
Tesorero



## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MAYO DE 2017

### Nota 1: NORMAS CONTABLES

Las principales normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

#### 1.1 Modelo de presentación de los Estados Contables:

Los estados contables han sido confeccionados conforme a las Resoluciones Técnicas vigentes para Entes sin fines de lucro.

Las cifras se expresan en pesos y en forma comparativa con el ejercicio anterior

#### 1.2 Criterios de Valuación:

##### 1.2.1 Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

##### 1.2.2 Créditos y Cuentas a Pagar

Los créditos y cuentas a pagar no contienen cláusulas de ajuste y han sido valuados a sus valores nominales, los cuales no difieren significativamente de los valores descontados a las tasas vigentes para operaciones de contado.

##### 1.2.3 Inversiones:

Moneda Extranjera: Han sido valuadas a su valor de realización al cierre del ejercicio.

##### 1.2.4 Bienes de Uso:

Están valuados a su costo de adquisición reespresado de acuerdo con lo indicado en Nota 1.2, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta, aplicando alícuotas en base a la vida útil asignada a los bienes. El Valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

##### 1.2.5 Previsión para deudores Incobrables:

Cubre el riesgo de incobrabilidad de créditos en función de la antigüedad de las cuotas adeudadas y la inexistencia de pagos durante el ejercicio.

##### 1.2.6 Impuesto a las Ganancias: La Asociación no ha determinado cargo alguno por Impuestos a las ganancias en virtud de ser una entidad exenta según lo previsto en el artículo 20 inciso f) de la Ley 20628.

## NOTA 2- COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

### Nota 2.1: Caja y Bancos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	2.287,39	5.408,50
Caja Moneda Extranjera (US\$ 3.114 *14,20)	44.230,20	44.230,20
Banco Galicia	175.934,54	275.496,32
<u>Total</u>	<u>222.452,13</u>	<u>325.135,02</u>

### Nota 2.2 Créditos

Cuotas Sociales Devengadas a Cobrar	332.275,00	216.395,00
-------------------------------------	------------	------------

Previsión para Incobrables	-123.134,50	-104.039,50
Subtotal de Cuotas	209.140,50	112.355,50
Anticipos Pagados	34.650,00	16.650,00
Otros Créditos	4.152,72	4.152,72
<u>Total</u>	<u>229.943,22</u>	<u>133.158,22</u>

### NOTA 3 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO

<u>Nota 3.1: DEUDAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	-2.450,00	-950,00
Cuotas Cobradas por Adelantado	-21.560,00	-
Inscripción Congreso P/Adelantado	-3.700,00	-
Remesas s/Identificar	-4.140,00	-3.855,00
Gastos a Reintegrar	-18.538,98	-
N.Punto Cero S.A.	-13.885,00	-
Total	-64.273,98	-4.805,00

**Dr. Miguel Ángel Mena**  
C.P.N.U.N.L.Z.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°248 F° 73

**Dra. Susana Isabel García**  
Presidente

**Ingeniero Augusto Piazza**  
Tesorero

**INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION**

**Periodo:** 01 de Junio de 2016 al 31 de Mayo de 2017

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del Estatuto de la Asociación Toxicológica Argentina, el órgano de fiscalización pone a consideración de los asociados del siguiente informe.

**1- Dictamen sobre memoria anual**

Se esta en un todo de acuerdo

**2- Dictamen sobre el Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario General.**

Se examinaron el Libro de Actas, Administración del Estado de Caja, Saldo mensual del registro de Tesorería, resúmenes de Cuentas en el banco de Galicia, no surgiendo observaciones que formular, por lo que se considera que los estados contables mencionados representan razonablemente la situación económica, patrimonial de la Asociación.

En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de Septiembre del 2017

Dr. Jorge Rubén Zavatti

Dra. Mirta Elena Ryczel

DR. MENA MIGUEL ANGEL  
CONTADOR PUBLICO

---

INFORME DEL AUDITOR

A LA COMISION DIRECTIVA DE LA  
ASOCIACION TOXICOLOGICA ARGENTINA

Domicilio Legal: Adolfo Alsina 1441 3ro.Piso Oficina "302" – Ciudad de Buenos Aires

C.U.I.T. N° 30-65504598-4

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de ASOCIACION TOXICOLOGICA ARGENTINA que comprenden el Balance General al 31 de Mayo de 2017, Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas notas 1 a 2.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Mayo de 2016, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables

**DR. MENA MIGUEL ANGEL**  
**CONTADOR PUBLICO**

---

realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ASOCIACION TOXICOLOGICA ARGENTINA al 31 de Mayo de 2017, así como sus resultados y la evolución del patrimonio neto, correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

A efectos de dar cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informo

- 1- Los Estados Contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- 2- Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones contables al 31 de Mayo de 2017, la Sociedad no adeuda monto alguno al Régimen Nacional de la Seguridad Social

Ciudad de Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2017.

Dr. Miguel Angel MENA  
Contador Público  
T ° 248 F ° 073  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
C.U.I.T. N° 20-11635936-8